

## **EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A., DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2023**

En Madrid, a fecha 8 de febrero se reúne por el sistema de video conferencia la Comisión de Contratación de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”). Se procede a elaborar la lista de asistentes que se adjunta como Anexo A a la presente Acta.

### **1. ACTAS DE COMISIONES ANTERIORES**

Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto de la Comisión de Contratación de fecha 25 de enero de 2023, con la abstención de los miembros que no asistieron a dicha sesión

### **2. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS Y PRÓRROGAS**

#### **2.1. Servicios de mantenimiento correctivo hardware, soporte técnico del software y servicios de instalación de actualizaciones de versiones de software de equipos CISCO de comunicaciones (Expte. 23/085)**

Una vez analizada la propuesta del Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Don Cecilio Vázquez Porras, se aprueba, por unanimidad de los presentes con derecho de voto, la adjudicación de un contrato de mantenimiento correctivo hardware, soporte técnico del software y servicios de actualización de versiones de software de equipos CISCO de comunicaciones, desde el 1 de abril de 2023, o desde la fecha indicada en el documento contractual, si ésta fuese posterior, hasta el 31 de marzo de 2025.

- Procedimiento: ordinario
- Presupuesto base de licitación: 92.650,00 (IVA no incluido) Valor estimado: 92.650,00 € (IVA no incluido)
- Licitadores: Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.
- Adjudicatario: Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.
- Importe de Adjudicación: 70.024,11€ (IVA no incluido)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella la presente acta, aprobada en la sesión de la Comisión de Contratación celebrada el 22 de febrero de 2023, que es firmada por la Secretaria de la sesión y, en prueba de visto bueno, el Presidente de la sesión.

Vº Bº

El Presidente de la sesión

La Secretaria de la sesión

D. Jesús Huerta Almendro

D<sup>a</sup> María Veiga Alonso